

VICEMINISTRA DE SALUD ASEGURA QUE PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 SE REALIZARÁ SIN PRIVILEGIOS POR CARGO



La viceministra de Salud, Ivette Berrío, afirmó que el proceso de vacunación contra la COVID-19 se realizará en todo el territorio nacional sin privilegios y con prioridad a todos los grupos de riesgo y no por el cargo que ostente la persona.

Berrío en conferencia de prensa con los medios de comunicación aclaró información que se divulgó el fin de semana que no se apega a la realidad en cuanto a los grupos que se les aplicará la vacuna contra la COVID-19 una vez esta sea suministrada por los laboratorios internacionales.

“Hemos trabajado arduamente, siguiendo lineamientos internacionales para determinar con responsabilidad los grupos que serán vacunados a lo largo y ancho del país”, aseguró la viceministra.

En la primera etapa de vacunación estamos organizados para vacunar a funcionarios de salud, personas mayores de 60 años, personas con enfermedades crónicas, y estamentos de seguridad que incluye a miembros de la Policía Nacional, Servicio Nacional Aeronaval (Senan), Servicio Nacional de Fronteras (Senafront), Servicio Nacional de Migración (SNM), Bomberos y del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc).

En una segunda etapa, y una vez se reciba el siguiente cargamento de dosis se aplicará la vacuna a educadores, miembros del sistema de transporte público, empleados de aeropuertos y así sucesivamente porque estamos organizados para desarrollar el proceso de vacunación por etapas, explicó la viceministra.

Igualmente aseguró que la vacunación contra la COVID-19 incluirá a personas con VIH/SIDA positivo, previo dictamen médico de cada persona de este grupo. “El Estado panameño no escatima esfuerzos para que cada ciudadano tenga acceso a las vacunas contra la COVID-19”, señaló la viceministra.

Manifestó que el sistema de salud panameño tiene una amplia experiencia de más de 40 años en aplicación de vacunas seguras a la población y que en esta oportunidad para el combate a la pandemia, el MINSA se basará en esa experiencia a fin de suministrar ordenadamente la nueva vacuna.

Añadió que el presidente Laurentino Cortizo Cohen designó un equipo multidisciplinario que está encabezado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto a un equipo de profesionales expertos en vacunas, con el propósito de seleccionar las mejores opciones para el país.

Estamos en la etapa de recibir las primeras dosis de vacunas en el primer trimestre del año 2021 y se ha dado prioridad a que sean seguras, que tengan un alto porcentaje de eficacia y aprobadas por los organismos internacionales; en este sentido se está preparando en todo el territorio nacional el sistema de cadena de frío para la recepción y el manejo de las dosis.

